



## CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARC-029-20

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Cali, hace constar que dentro del expediente la constancia de desconocimiento de dirección No. PARC-020 del 13 de enero 2020, se publicó en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PAR CALI, durante cinco días hábiles desde el 13 de febrero de 2020 hasta 19 de febrero de 2020 la **RESOLUCIÓN VSC No. 001216 del 20/12/2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION PARA LA MEDIANA MINERIA No. 15727"**, proferida por el Vicepresidente de Seguimiento Control y Seguridad Minera dentro del Contrato de Concesión No. 15727. Que según el **ARTÍCULO OCTAVO** de la mencionada Resolución procede recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) siguientes a la notificación. Que revisado el Sistema de Gestión Documental se constató que no se interpuso recurso alguno quedando así el acto administrativo ejecutoriado y **en firme el día 20 de febrero del 2020** en los términos del numeral 3 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los veintiún días (21) del mes de febrero de 2020.

**KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO**  
Coordinadora Punto de Atención Regional – Cali

Elaboro: Maria Eugenia Ossa López



MIS7-P-004-F-004 / V2